



DIRECTRICES Y ORIENTACIONES GENERALES PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO Y ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD

Curso: 2024-25 Asignatura: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II

1.º Comentarios acerca del programa del segundo curso del Bachillerato, en relación con la Prueba de Acceso y Admisión a la Universidad

La materia Lengua Castellana y Literatura II se acomoda a los objetivos y contenidos especificados en la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 02/06/2023).

SABERES BÁSICOS:

Los contenidos de la asignatura se encuentran desglosados en cuatro bloques fundamentales: A) Las lenguas y sus hablantes; B) Comunicación; C) Educación literaria; D) Reflexión sobre la lengua.

Bloque A. Las lenguas y sus hablantes

- Las lenguas de España, el sefardí y los dialectos del español. El dialecto andaluz. El español actual en manifestaciones orales, escritas y multimodales.
- Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística.
- Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. Los tecnoslectos y las jergas.
- Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española. La Real Academia Española (RAE).
- Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.
- Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.

Bloque B. Comunicación

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

- **Contexto.** Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
- **Los géneros discursivos**
 - o Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. Los marcadores textuales.
 - o Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos: el texto científico y sus características lingüísticas; el texto humanístico y sus características lingüísticas. El ensayo.
 - o Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. Los textos periodísticos. Géneros periodísticos. El artículo periodístico. La publicidad. Los nuevos anuncios impresos y audiovisuales. El español en la Red. El español y las nuevas tecnologías.
- **Procesos**
 - o Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
 - o Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto. Los textos expositivos y argumentativos orales.
 - o Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
 - o Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. Los géneros textuales escritos del ámbito académico. Los textos periodísticos y publicitarios escritos. Los textos multimodales.
 - o Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica de clasificación y de relación.

- Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos.
- **Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos**
 - Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad.
 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
 - Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.
 - Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales. Valor de las formas no personales.
 - Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

Bloque C. Educación literaria

- **Lectura autónoma.** Lectura de obras de autoras y autores relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes:
 - Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas.
 - Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital, en actividades tales como encuentros literarios con autores y autoras de obras previamente leídas, etc. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas, físicas y digitales. Acceso a otras experiencias culturales: representaciones teatrales, exposiciones bibliográficas, etc.
 - Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y *bestsellers*.
 - Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.
 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
 - Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.
- **Lectura guiada.** Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, con especial atención a los escritores y las escritoras de Andalucía (con singular dedicación a los autores y autoras elegidos desde el año 2000 como Autor del Año o Nuevo Clásico Andaluz), en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936), la generación del 98 y el Modernismo, el Novecentismo y la generación del 14, Juan Ramón Jiménez, la generación del 27, el teatro lorquiano; (2) Guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes:
 - Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
 - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
 - Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
 - Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
 - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.
 - Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
 - Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.
 - La literatura de autores y autoras andaluces del siglo XX y XXI, dándole especial relevancia a los escritores/as designados desde el año 2000 por la comisión del Centro Andaluz de las Letras como Autor del Año y Nuevo Clásico Andaluz a los autores del año y al autor clásico de Andalucía designado por el Centro Andaluz de las Letras, como referentes literarios culturales de nuestra tierra.

Bloque D. Reflexión sobre la lengua

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Marcas de lengua escrita en textos hablados.
- La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. Diacronía y sincronía.
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). Los grupos sintácticos. Las funciones oracionales. Las funciones extraoracionales. Los valores del se.

- Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo. Oraciones coordinadas, yuxtapuestas, subordinadas sustantivas, subordinadas adjetivas y subordinadas adverbiales.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras: sinonimia, antonimia, polisemia y homonimia. Campo semántico y campo asociativo. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.
- Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

2.º Estructura de la prueba que se planteará para la asignatura

De acuerdo con lo establecido en el RD 534/2024, de 11 de junio (BOE núm. 142) por el que se regulan las características básicas de la prueba de acceso, el examen que se propone en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura II tendrá las siguientes características:

Duración: 90 minutos

Bloque de comunicación (50% de la puntuación, 5 puntos).

A partir de un texto literario, periodístico o ensayístico inicial se plantearán las siguientes preguntas:

- **Pregunta 1:** Identificar las ideas del texto, exponer de forma concisa su organización e indicar razonadamente su estructura. (hasta 1.5 puntos)
- **Pregunta 2:** Explicar cuál es la intención comunicativa del autor / de la autora (hasta 0.5 puntos) y comentar dos mecanismos de cohesión distintos que refuercen la coherencia textual (hasta 1 punto).
- **Pregunta 3:** Dada una idea, elaborar un discurso argumentativo, de entre 200 y 250 palabras, eligiendo el tipo de estructura que se considere adecuado. (hasta 2 puntos)

Bloques de las lenguas y sus hablantes y reflexión sobre la lengua (25% de la puntuación, 2.5 puntos).

Pregunta 4: Responder a las cuestiones referidas respectivamente a los siguientes apartados:

- **4a.** Ejercicios relacionados con el reconocimiento y análisis sintáctico de fragmentos del texto. (hasta 1.5 puntos)
- **4b.** Ejercicios de reconocimiento y uso de la lengua en diversas condiciones y con distintas intenciones. (hasta 1 punto)

Bloque de educación literaria (25% de la puntuación, 2.5 puntos).

Pregunta 5: Responder a las cuestiones referidas respectivamente a los siguientes apartados:

- **5a.** Cuestiones relativas al texto e imagen propuestos y relacionadas con los temas incluidos en el ANEXO II. (hasta 1.5 puntos)
- **5b.** Comentario guiado sobre aspectos temáticos, formales y contextuales relativos a las lecturas recomendadas en el ANEXO III. (hasta 1 punto).

3.º Instrucciones sobre el desarrollo de la prueba. Materiales permitidos en la prueba

3.1 De carácter general

Como instrucciones básicas, esta ponencia establece las siguientes:

- Debe prestarse atención a la duración de la prueba. (90 minutos)
- Antes de contestar, es imprescindible leer atentamente las distintas opciones de la prueba.
- La puntuación de cada cuestión está indicada junto al enunciado.

3.2 Materiales permitidos en la prueba

Los únicos materiales permitidos en la prueba son los útiles de escritura, cuya tinta debe ser siempre del mismo color: azul o negro (se debe elegir uno de los dos, nunca combinarlos). Queda prohibido el uso de cualquier dispositivo electrónico.

4.º Criterios generales de corrección

La calificación del ejercicio se efectuará de acuerdo con los siguientes principios:

1. La distribución de las calificaciones queda desglosada en el apartado 2.º (Estructura de la prueba) de estas orientaciones.
2. Criterios generales de corrección: se valorarán, en su conjunto, el contenido y la expresión. En la valoración de la expresión se tendrá en cuenta lo siguiente:
 - la corrección formal y gramatical;
 - la precisión y claridad en la expresión;
 - el orden y la coherencia de la exposición;
 - la adecuación del discurso a la situación comunicativa y la riqueza de estilo.
3. Se podrá aplicar una penalización de hasta dos puntos cuando la presentación y expresión resulten incorrectas.

Acerca de los criterios de corrección, véase el ANEXO IV de estas orientaciones.

5.º Información adicional

ANEXO I

CONTEXTO EDUCATIVO DE LA MATERIA

La materia de Lengua Castellana y Literatura mantiene en Bachillerato una continuidad con la etapa anterior, al tiempo que tiene unos fines específicos en consonancia con los objetivos de esta etapa: proporciona educación lingüística y literaria que debe contribuir a la madurez personal e intelectual de los jóvenes; brindar los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan participar en la vida social y ejercer la ciudadanía democrática de manera ética y responsable, así como capacitarlos para el acceso a la formación superior y al futuro profesional de manera competente.

El objetivo de la materia de Lengua Castellana y Literatura se orienta tanto a la eficacia comunicativa en la producción, recepción e interacción oral, escrita y multimodal, como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas. El conocimiento de las singularidades de las distintas hablas andaluzas incrementa la conciencia de identidad en un contexto sociocultural como el andaluz, caracterizado por unos rasgos lingüísticos propios que avalan el español como lengua multidialectal. De esta manera, la materia contribuye a la progresión en el desarrollo de todas las competencias recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

Las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura en Bachillerato marcan una progresión con respecto a las de la Educación Secundaria Obligatoria, de las que se parte en esta nueva etapa. La profundización respecto a la etapa anterior estriba en una mayor conciencia teórica y metodológica para analizar la realidad, así como en la movilización de un conjunto mayor de conocimientos, articulados a través de instrumentos de análisis que ayuden a construir y a estructurar el conocimiento explícito sobre los fenómenos lingüísticos y literarios tratados. Se propone también favorecer una aproximación amplia a la cultura, tanto a la española en general como a la andaluza en particular, profundizando en esta etapa en la relación continua entre el pasado y el presente.

Los saberes básicos se organizan en cuatro bloques: A) Las lenguas y sus hablantes; B) Comunicación; C) Educación literaria; D) Reflexión sobre la lengua. Para una información detallada de dichos saberes básicos, véase el epígrafe 1º de este documento.

Las situaciones de aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura deben entrenar al alumnado en el uso de las herramientas que le permitirán responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; competentes para ejercer una ciudadanía digital activa; con capacidad para adquirir información y transformarla en conocimiento, y para aprender por sí mismas, colaborar y trabajar en equipo; creativas y emprendedoras; y comprometidas con el desarrollo sostenible y la salvaguarda del patrimonio artístico y cultural, la defensa de los derechos humanos, y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.

La diversidad lingüística de la mayor parte de los contextos escolares y la innegable necesidad de una educación plurilingüe para todo el alumnado invitan al tratamiento integrado de las lenguas como el mejor cauce para estimular no solo la reflexión interlingüística, sino también la aproximación a los usos sociales reales, en los que a menudo se han de manejar simultáneamente dos o más lenguas y/o variedades dialectales, para, de esta forma, armonizar un conocimiento del andaluz como seña identitaria de los estudiantes y el español como lengua común en un contexto más amplio.

ANEXO II

MARCO DE REFERENCIA PARA LAS PREGUNTAS

Bloque B. Comunicación

1. El alumno / la alumna deberá identificar las ideas del texto, exponer de forma concisa su organización y justificar razonadamente su estructura.
2. El alumno / la alumna deberá explicar cuál es la intención comunicativa del autor o de la autora y comentar dos mecanismos de cohesión distintos que refuercen la coherencia textual.
3. Dada una idea, el alumno / la alumna deberá elaborar un discurso argumentativo, de entre 200 y 250 palabras, eligiendo el tipo de estructura que considere adecuado.

Bloque A y Bloque D. Las lenguas y sus hablantes. Reflexión sobre la lengua

4. El alumno / la alumna deberá responder a una de las cuestiones del apartado 4a y a otra del apartado 4b:
 - 4a. Ejercicios relacionados con el reconocimiento y análisis sintáctico de fragmentos del texto:
 - Analizar sintácticamente un fragmento del texto propuesto.
 - Identificar y explicar las relaciones sintácticas entre las oraciones de un fragmento del texto propuesto.
 - 4b. Ejercicios de reconocimiento y uso de la lengua en diversas condiciones con distintas intenciones:
 - Analizar la formación de dos palabras del texto.
 - Explicar el sentido de dos palabras o expresiones del texto.
 - Identificar la clase y función de dos palabras señaladas en el texto.
 - Realizar dos transformaciones gramaticales a partir de ejemplos del texto.
 - Señalar justificadamente dos marcas de objetividad o subjetividad en el texto.

Bloque C. Educación literaria

5. El alumno / la alumna deberá responder a una de las cuestiones del apartado 5a y a otra del apartado 5b:
 - 5a. Cuestiones relativas a uno de los siguientes temas de Historia de la literatura:
 1. La novela desde principios del siglo XX hasta 1939: tendencias, autores/as y obras representativas.
 2. La novela desde 1939 hasta los años 70: tendencias, autores/as y obras representativas.
 3. La novela desde 1975 hasta nuestros días: tendencias, autores/as y obras representativas.
 4. La poesía desde el Modernismo a las vanguardias, autores/as y obras representativas.
 5. La poesía del grupo poético del 27: etapas, autores/as y obras representativas.
 6. La poesía desde 1939 a los años 70: tendencias, autores/as y obras representativas.
 7. La poesía desde los años 70 a nuestros días: tendencias, autores/as y obras representativas.
 8. El teatro desde principios del siglo XX hasta 1939: tendencias, autores/as y obras representativas.
 9. El teatro desde 1939 hasta nuestros días: tendencias, autores/as y obras representativas.
 - 5b. Cuestiones guiadas sobre aspectos temáticos, formales y contextuales relevantes de las lecturas recomendadas. [Puede verse la tipología de preguntas en los modelos de exámenes].

ANEXO III

LECTURAS RECOMENDADAS

- Pío Baroja, *El árbol de la ciencia*.
- Luis Cernuda, *La realidad y el deseo*.
- Federico García Lorca, *La casa de Bernarda Alba*.
- Carmen Martín Gaité, *El cuarto de atrás*.

ANEXO IV

ACLARACIONES SOBRE LOS CRITERIOS DE CORRECCIÓN

Criterios de corrección para la calificación de las preguntas:

Pregunta 1

- En la puntuación de esta pregunta se tendrán en cuenta:
- la identificación de las ideas (hasta 0.5 puntos);
 - la exposición de su organización (hasta 0.5 puntos);
 - la indicación razonada de su estructura (hasta 0.5 puntos).

Pregunta 2

Se calificará con un máximo de 0.5 puntos la explicación adecuada de la intención comunicativa del autor o la autora y con un máximo de un 1 punto la mención explícita y el comentario, claro y conciso, de dos mecanismos de cohesión distintos presentes en el texto que refuercen la coherencia textual.

Pregunta 3

Se concederá un máximo de 2 puntos si el alumno / la alumna elabora un discurso bien organizado a partir del tema propuesto. En la puntuación de esta pregunta se tendrán en cuenta:

- la idoneidad de la estructura (hasta 0.5 puntos);
- la argumentación y su desarrollo (hasta 1 punto);
- el empleo adecuado de los marcadores discursivos (hasta 0.5 puntos).

Se detraerán 0.25 puntos si el texto no se ajusta significativamente a la extensión solicitada (entre 200 y 250 palabras).

Pregunta 4a

Obtendrá la máxima calificación (hasta 1.5 puntos), según la cuestión planteada, el alumno / la alumna que:

- Identifique e indique con claridad la función de cada uno de los sintagmas y oraciones que integran el fragmento propuesto.
- Identifique cada una de las oraciones que integran el fragmento propuesto y exponga con claridad el tipo de relación sintáctica que existe entre ellas.

Pregunta 4b

Obtendrá la máxima calificación (hasta 1 punto), según la cuestión planteada, el alumno / la alumna que:

- Analice correctamente la formación de dos palabras del texto, indicando para cada una sus formantes y el procedimiento empleado.
- Explique de forma clara y precisa el sentido que tienen en el texto las dos palabras o expresiones seleccionadas.
- Identifique correctamente la clase y función de dos palabras del texto.
- Realice correctamente dos transformaciones gramaticales en el texto.
- Señale justificadamente dos marcas de objetividad o subjetividad en el texto.

Pregunta 5a

Para obtener la máxima calificación (hasta 1.5 puntos), el alumno / la alumna deberá responder –de forma breve, con coherencia y corrección– a tres cuestiones (hasta 0.5 puntos cada una) sobre uno de los temas de Historia de la literatura entre los relacionados en el ANEXO II del Bloque C. Educación literaria.

Pregunta 5b

Para obtener la máxima calificación (hasta 1 punto), el alumno / la alumna deberá responder con claridad y precisión a las cuestiones guiadas que se plantean sobre aspectos temáticos, formales y contextuales de las obras de lectura recomendadas, referidas en el ANEXO III.

Presentación y expresión

Dado que todas las preguntas, tareas o cuestiones que conforman el ejercicio de la materia de Lengua castellana y Literatura II requieren la producción de textos por parte del alumnado, la valoración correspondiente a los aspectos formales (Apartado 7.º Criterios de corrección del modelo de prueba, punto 6) se realizará de manera global y no podrá ser inferior a un diez por ciento de la calificación total del ejercicio. Dicha valoración tendrá un valor máximo de 2 puntos.

6.º Modelo de prueba**El examen consta de dos bloques (1 y 2)**

En cada bloque se plantean varias preguntas o cuestiones, de las que debe responder al número que se indica en cada uno. En caso de responder a más cuestiones de las requeridas, serán tenidas en cuenta las respondidas en primer lugar hasta alcanzar dicho número.

BLOQUE 1 (Texto)**Puntuación máxima: 5 puntos**

Lea atentamente el texto que se ofrece a continuación y responda a las tres cuestiones correspondientes.

TEXTO

El estudiante culto, aunque quisiera ver las cosas dentro de la realidad e intentara adquirir una idea clara de su país y del papel que representaba en el mundo, no podía. La acción de la cultura europea en España era realmente restringida y localizada a cuestiones técnicas; los periódicos daban una idea incompleta de todo; la tendencia general era hacer creer que lo grande de España podía ser pequeño fuera de ella, y al contrario, por una especie de mala fe **internacional**.

Si en Francia o en Alemania no hablaban de las cosas de España, o hablaban de ellas en broma, era porque nos odiaban; teníamos aquí grandes hombres que producían la envidia de otros países: Castelar, Cánovas, Echegaray... España entera, y Madrid sobre todo, vivía en un ambiente de optimismo absurdo: todo lo español era lo mejor.

Esa tendencia natural a la mentira, a la ilusión del país pobre que se aísla, contribuía al estancamiento, a la fosilización de las ideas.

Aquel ambiente de inmovilidad, de falsedad, se reflejaba en las cátedras. Andrés Hurtado pudo comprobarlo al comenzar a estudiar Medicina. Los profesores del año preparatorio eran **viejísimos**; había algunos que llevaban cerca de cincuenta años explicando.

Sin duda no los jubilaban por sus influencias y por esa simpatía y respeto que ha habido siempre en España por lo inútil.

Sobre todo, aquella clase de Química de la antigua capilla del Instituto de San Isidro era escandalosa. El viejo profesor recordaba las conferencias del Instituto de Francia, de célebres químicos, y creía, sin duda, que explicando la obtención del nitrógeno y del cloro estaba haciendo un descubrimiento, y le gustaba que le aplaudieran. Satisfacía su pueril vanidad dejando los experimentos aparatosos para la conclusión de la clase, con el fin de retirarse entre aplausos como un prestidigitador.

Pío Baroja, *El árbol de la ciencia*

Responda a las tres cuestiones siguientes:

1. Identifique las ideas del texto, exponga de forma concisa su organización e indique razonadamente su estructura. (1.5 puntos)
2. Explique la intención comunicativa del autor (0.5 puntos) y comente dos mecanismos de cohesión distintos que refuercen la coherencia textual. (1 punto)
3. *¿La ilusión y la vocación deben ser motores de cualquier propósito personal o profesional?* Elabore un discurso argumentativo, de entre 200 y 250 palabras, en respuesta a esta pregunta, eligiendo el tipo de estructura que considere adecuado. (2 puntos)

BLOQUE 2 (Cuestiones)

Puntuación máxima: 5 puntos

En este bloque se plantean cuatro cuestiones con distintas opciones. En cada cuestión, debe contestar SOLAMENTE UNA de las opciones propuestas.

4a. Elija UNA de las dos opciones propuestas:

- Identifique y explique las relaciones sintácticas que se establecen entre las oraciones del fragmento siguiente: *Si en Francia o en Alemania no hablaban de las cosas de España, o hablaban de ellas en broma, era porque nos odiaban*. (1.5 puntos)
- Analice sintácticamente el siguiente fragmento: *Esa tendencia natural a la mentira, a la ilusión del país pobre que se aísla, contribuía al estancamiento*. (1.5 puntos)

4b. Elija UNA de las dos opciones propuestas:

- Analice cómo están formadas las siguientes palabras, en negrita en el texto, indicando para cada una sus formantes y el procedimiento empleado: **internacional**, **viejísimos**. (1 punto)
- Explique el sentido que tienen en el texto las siguientes expresiones subrayadas: fosilización de las ideas, pueril vanidad. (1 punto)

5a. Elija UNA de las dos opciones propuestas:

- Responda a las tres cuestiones que se plantean a partir del texto y la imagen siguientes. (1.5 puntos)

Madrid y la Residencia le cautivan a Lorca, que a partir de ahora ve con mayor optimismo su futuro. Después de una semana tiene claro que Granada le queda pequeña, como había previsto José Murciano. «El año que viene si no me vengo aquí me tiro por el cubo de la Alhambra», escribe a su familia, refiriéndose con ello al nuevo curso universitario que empezará aquel octubre y para el cual ya tiene habitación en la «Resi».

Ian Gibson, *Vida, pasión y muerte de Federico García Lorca* (Barcelona, DeBolsillo, 2008).



Imagen de Las Sinsombrero.

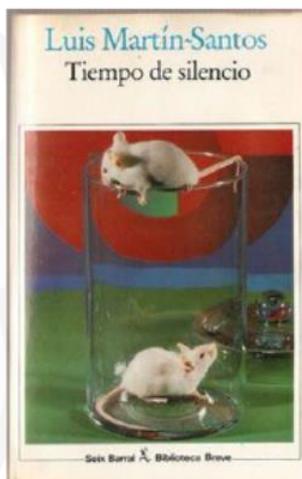
Recuperada de <https://www.rtve.es/play/videos/las-sinsombrero/exilio/5812547/>

1. La cohesión como grupo de la generación del 27 se comprueba, por ejemplo, en su convivencia en la Residencia de Estudiantes. Señale otro hecho que demuestre la existencia de esta cohesión. (0,5 puntos)
2. Explique brevemente quiénes eran las denominadas Sinsombrero y mencione dos de sus miembros. (0,5 puntos)
3. Cite las etapas que pueden distinguirse en la evolución poética de esta generación y destaque una característica de cada una de ellas. (0,5 puntos)

- Responda a las tres cuestiones que se plantean a partir del texto y la imagen siguientes. (1.5 puntos)

Con la aparición de *Tiempo de silencio*, de Luis Martín Santos, en el año 1962, se produce la transformación técnica más importante de nuestra narrativa de posguerra. El realismo social [...] deviene en lo que Gonzalo Sobejano ha llamado novela estructural, cuyo objeto fundamental es «el conocimiento de la persona mediante la exploración de la estructura de su conciencia y de la estructura de todo su contexto social».

AA.VV. *Introducción a la Literatura Española a través de sus textos IV* (Madrid, Istmo, 2000).



Portada de la obra *Tiempo de silencio*, Seix Barral, Biblioteca Breve, 1ª ed. 1962.

1. Mencione dos autores y dos obras de la novela experimental de la década de los 60 a la que se refiere el texto. (0,5 puntos)
2. Señale dos características de la corriente literaria citada en la cuestión anterior. (0,5 puntos)
3. Indique otra tendencia literaria de la narrativa de posguerra hasta 1975 al margen de las mencionadas en el texto y un autor representativo de ella. (0.5 puntos)

5b. Elija UNA de las dos opciones propuestas:

- Explique brevemente los personajes de Rafael y Carola en *El cuarto de atrás*. (1 punto)
- Comente brevemente dos características de la narrativa de Pío Baroja que se reflejen en *El árbol de la ciencia*. (1 punto)

7.º Criterios de corrección del modelo de prueba

BLOQUE 1 (Cuestiones del texto)

1. Identificar las ideas del texto, exponer de forma concisa su organización e indicar razonadamente su estructura. (hasta 1.5 puntos)

Para alcanzar la máxima calificación, la respuesta debe mencionar explícitamente los siguientes elementos:

- Las ideas del texto. (hasta 0.5 puntos)
- La organización de las ideas. (hasta 0.5 puntos)
- La determinación y explicación, en su caso, del tipo de estructura textual. (hasta 0.5 puntos)

2. Indicar y explicar la intención comunicativa del autor, y comentar dos mecanismos de cohesión distintos que refuercen la coherencia textual. (hasta 1.5 puntos)

El alumno / la alumna podrá obtener hasta 0.5 puntos si explica adecuadamente la intención comunicativa. Obtendrá hasta 1 punto el alumno / la alumna que mencione explícitamente dos mecanismos de cohesión distintos presentes en el texto y comente de manera clara y concisa cómo refuerzan la coherencia textual.

3. Elaborar un discurso argumentativo. (hasta 2 puntos)

Para alcanzar la máxima calificación, el alumno / la alumna deberá realizar un discurso bien organizado, de entre 200 y 250 palabras, a partir del tema propuesto, exponer sus ideas de forma precisa y ordenada, utilizar con destreza los argumentos y reflejar claramente una posición personal, crítica y fundamentada. Podrá utilizar el tipo de estructura que considere adecuado, siempre que el resultado sea un discurso articulado y coherente.

En la puntuación de esta pregunta se tendrán en cuenta:

- la idoneidad de la estructura (hasta 0.5 puntos);
- la argumentación y su desarrollo (hasta 1 punto);
- el empleo adecuado de los marcadores discursivos (hasta 0.5 puntos).

BLOQUE 2 (CUESTIONES)

4. Cuestiones de conocimiento de la lengua. (hasta 2.5 puntos)

4a. Cuestiones de sintaxis

Opción 1. Explicar las relaciones sintácticas del fragmento propuesto. (hasta 1.5 puntos)

Obtendrá la máxima calificación el alumno / la alumna que identifique cada una de las oraciones que integran el fragmento y exponga con claridad el tipo de relación sintáctica que existe entre ellas.

Opción 2. Analizar sintácticamente el fragmento propuesto. (hasta 1.5 puntos)

Obtendrá la máxima calificación el alumno / la alumna que identifique e indique con claridad la función de cada uno de los sintagmas y oraciones que integran el fragmento.

4b. Cuestiones de uso y conocimiento de la lengua

Opción 1. Analizar la formación de las palabras subrayadas en el texto. (hasta 1 punto)

Obtendrá la máxima calificación el alumno / la alumna que identifique correctamente los formantes de las dos palabras subrayadas en el texto y mencione el procedimiento de formación empleado.

Opción 2. Explicar el sentido que tienen en el texto las expresiones subrayadas. (hasta 1 punto)

Obtendrá la máxima calificación el alumno / la alumna que explique de forma clara el sentido de las palabras subrayadas en el texto.

5. Cuestiones de educación literaria. (hasta 2.5 puntos)

5a. Respuesta a las cuestiones planteadas sobre la Historia de la literatura. (hasta 1.5 puntos)

Opción 1. Obtendrá la máxima calificación el alumno / la alumna que responda de forma clara y concisa a las tres cuestiones formuladas.

Opción 2. Obtendrá la máxima calificación el alumno / la alumna que responda de forma clara y concisa a las tres cuestiones formuladas.

5b. Respuesta a la cuestión sobre las lecturas recomendadas. (hasta 1 punto)

Opción 1. Para alcanzar la máxima puntuación, el alumno / la alumna deberá explicar brevemente los dos personajes indicados de la novela *El cuarto de atrás*, de Carmen Martín Gaité.

Opción 2. Para alcanzar la máxima puntuación, el alumno / la alumna deberá comentar brevemente dos características de la narrativa de Pío Baroja que se reflejen en *El árbol de la ciencia*.

6. Aspectos formales

Se valorarán en su conjunto el contenido y la expresión. En la valoración de la expresión se tendrán en cuenta:

- la corrección formal y gramatical;
- la precisión y claridad en la expresión;
- el orden y la coherencia de la exposición;
- la adecuación del discurso a la situación comunicativa y la riqueza de estilo;
- la correcta presentación del ejercicio.

En el supuesto de que hubiera que penalizar un examen por su expresión, no se podrá detraer más de DOS PUNTOS.

7. Aspectos cuantitativos

Las calificaciones de cada una de las cuestiones se establecerán en intervalos de cuarto de punto (0.25).